
“DE UN LADO Y DEL OTRO DEL MOSTRADOR”: DESAFÍOS DE LA ANTROPOLOGÍA
ENTRE LA ACADEMIA Y LA GESTIÓN EN EL CAMPO DE LA CULTURA

Mónica Lacarrieu^a

RESUMEN

El artículo tiene por objetivo reflexionar críticamente sobre las relaciones tensas y los desafíos relacionados con la investigación científica y las prácticas de gestión en el campo de la antropología. Considerando que esta temática es un área de vacancia y que las experiencias vinculadas particularmente a la gestión pública en el campo de la cultura suelen ser omitidas en nuestra producción, es que nos preguntamos: ¿qué rol le cabe a la antropología con y más allá de la academia, pero, además, cuando ingresa en otros terrenos con actores diferentes?, a la que sumamos, ¿cómo trasladar el *modus operandi* adquirido a través de la formación disciplinaria y del *habitus* científico (encarnado a través de la asunción de normas, prácticas, juegos de sentido) hacia el mundo de las instituciones, la gestión e incluso el contexto de las políticas públicas?

La metodología utilizada en relación con el primer tópico refiere a la reconstrucción de memorias subjetivas asociadas a experiencias en el territorio de la gestión pública. En el segundo punto, es cualitativa y etnográfica, donde trabajamos el rol del antropólogo académico en relación con la Casa de la Cultura del barrio/villa 21-24 de la ciudad de Buenos Aires, no obstante, analizando las tensiones con el rol en la misma gestión desde la que se creó la Casa. Los resultados son el producto de múltiples interpelaciones generadas en torno de las experiencias de gestión por las que hemos transitado y de la investigación académica presentada.

PALABRAS CLAVE: antropología y academia; antropología y gestión; cultura; estado; territorio.

ABSTRACT

The article aims to critically reflect on the tense relationships and challenges related to scientific research and management practices in the field of anthropology. Considering that this topic is an area of vacancy and that experiences related particularly to public management in the field of culture are usually omitted in our production, we ask ourselves: what role does anthropology play with and beyond the academy, but also, when entering other fields with different actors?, to which I would add, how to transfer the *modus operandi* acquired through disciplinary training and scientific *habitus* (in those who embody it through the assumption of norms, practices, games of meaning) towards the world of institutions, management and even the context of public policies?

The methodology used is qualitative and ethnographic, particularly in the second topic of the text where we work on the role of the anthropologist through the House of Culture of the neighborhood / town 21-24 of the city of Buenos Aires. The results are the product of multiple interpellations generated around the management experiences we have gone through and the academic research presented.

KEYWORDS: anthropology and academy; anthropology and management; culture; status; territory.

Manuscrito recibido: 5 de mayo de 2021.

Aceptado para su publicación: 9 de noviembre de 2021.

^a Instituto de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Puán 480, C1406CQJ, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. monica.lacarrieu@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Formarse en antropología, particularmente en antropología social, suele conducirnos por los caminos de la investigación científica, sin embargo, en lo personal, casi sin planificarlo, no solo he transitado los recorridos de la academia, sino también, simultáneamente, los de la gestión pública. No obstante, mientras la reflexión crítica sobre referencias empíricas analizadas desde el lado de la investigación fue una constante a través de escritos diversos, los procesos vinculados a la gestión, aunque transitados entre el aprendizaje y el entusiasmo, quedaron en la memoria individual, así como en la vinculada a los sujetos con los que hemos trabajado, ya sea en las instituciones como en los colectivos, pero no en la escritura. Por un lado, las experiencias de gestión suelen ser omitidas y quedar ocultas en los recuerdos de quienes las desarrollaron, por el otro, en escasísimas ocasiones los artículos académicos dan cuenta del vínculo tenso entre el campo de la investigación y los ámbitos de la gestión.

Recientemente, asistimos a un conversatorio¹ sobre los movimientos sociales entre dos especialistas en el tema: Federico Shuster (filósofo) y Judith Barcheta (trabajadora social). Este evento reprodujo la ajenidad con que suele construirse la academia, por un lado y la gestión, por el otro. La mirada académica del primer expositor centró su atención en los procesos macro-estructurales e históricos desde los cuales se constituyeron los movimientos y su formación respecto del Estado, mientras que la perspectiva ligada a las instituciones del Estado y la desarrollada actualmente por Barcheta “en el territorio”, llevó a que focalizara en las prácticas “militantes” y el tránsito del territorio al Estado. Aunque ambas voces encontraron problemas y dificultades en relación con la colisión entre lógicas diferentes, la segunda expositora atendió en mayor grado a las micro-políticas de lo cotidiano y desde

ahí al rol del Estado en su vínculo complejo con los sujetos y colectivos sociales. Tanto Shuster como Barcheta obviaron sus roles como filósofo y analista politológico y como trabajadora social, aunque dichos roles estuvieron implícitos en sus formas de mirar y trabajar la problemática.

Mirado desde la trayectoria personal, probablemente, una de las mejores experiencias en las que el rol en la gestión tuvo mayor proximidad con el campo académico, fue cuando creamos un Instituto de Cultura Pública en el Ministerio de Cultura de la Nación (2013). Podríamos aventurar que esta proximidad tuvo un vínculo estrecho con la misma noción de “cultura pública”, desde la cual se intentó producir una distancia de la categoría y la perspectiva asociada a la gestión cultural. Esa decisión, más académica que ligada a la gestión, sin embargo, llevó a que el instituto se conformara entre tensiones: constituido entre un posgrado que se procuró imaginar en un formato superador a los de la educación universitaria y un observatorio que nunca pudo desafiar el carácter cuantitativista de la cultura (que suele prevalecer institucionalmente), ni generar propuestas de planes asociados a una democracia cultural que trascendiera las políticas tradicionales.

No obstante, el pasaje previo por el área de patrimonio inmaterial de la ex Secretaría de Cultura de la Nación, había revelado la difícil complementariedad entre la academia y la gestión. Atravesada por los conceptos contemporáneos de la cultura y el patrimonio desde la perspectiva antropológica, la experiencia resultó compleja y en ocasiones, ajena a lenguajes y lógicas cotidianas y naturalizadas en ámbitos culturales, nos referimos a: la primacía de una dinámica conservacionista asociada a manifestaciones tradicionales y a inventarios cuantitativos, la prevalencia de estados provinciales y municipales (aunque también del mismo estado nacional) operando bajo el trabajo cuidadoso de eliminación de ambigüedades relacionadas con las prácticas y manifestaciones culturales, la dominancia de “declaratorias” antes que de planes de salvaguardia, la clasificación folklórica de fiestas, danzas, músicas, privilegiada en la mirada de las instituciones locales, entre otras cuestiones. Un acontecimiento sucedido

¹ El conversatorio se desarrolló el 23 de marzo de 2021 en el marco del Centro de Estudios de Ciudad (Fac. de Ciencias Sociales, UBA) dirigido por la Dra. Adriana Clemente.

en ese contexto da cuenta de estas tensiones: en 2012 fui convocada desde el área vinculada a este tema para ser jurado de un concurso de fotos y videos alusivos al Patrimonio Cultural Inmaterial convocado por el Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL), organismo categoría 2 de la Organización para las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) localizado en Cuzco, Perú. En el proceso de selección se produjo un debate en torno de una serie de fotos de mujeres parteras afrodescendientes de Colombia: mientras en mi carácter de antropóloga consideré que estas mujeres merecían una legitimación por sus prácticas y sus formas de transmisión, otro antropólogo, peruano, se negó a esta premiación debido a que no se exhibía el parto como tal. Evidentemente, mi participación estuvo marcada por la impronta académica, mientras la de aquel antropólogo por los principios vinculados al patrimonio inmaterial (a través de los cuales se espera que la expresión cultural sea materializable y corpórea), así elaborados por las instituciones y la Convención de Salvaguardia de la UNESCO (2003), sin desconsiderar la perspectiva poco femenina y feminista en esta decisión. Algunos años anteriores, en la gestión que había desarrollado en la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires², donde habíamos creado el Atlas de Fiestas, Celebraciones y Rituales con aval de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires³, la tensión entre los procesos investigativos y el relevamiento de esas manifestaciones se había hecho visible, pues aunque el trabajo de campo había estado presente y la mirada antropológica también, la propia idea de relevamiento no dejaba

de estar atravesada por una visión particular de la institucionalidad cultural, es decir la asociada a la cultura objetivada, es decir, a la cultura como “cosa-producto”, en ocasiones, por efecto de la celeridad de los resultados, vaciada de procesos sociales.

Este artículo surge del intento de pensar críticamente, tanto con experiencias en las instituciones públicas como con procesos de investigación vinculados a las mismas, el lugar del antropólogo y de la antropología entre la academia, el estado y el territorio. Pensando en nuestro frecuente rol como investigadores, también trabajadores del estado vinculados a organismos de ciencia y técnica, universidades, o institutos dedicados al área u otros campos como la cultura, pero no solamente (por ejemplo el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano (INAPL), o el Instituto do Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (IPHAN), y las disonantes voces (tanto desde adentro de la academia como desde el mundo externo) que valoran positivamente nuestros análisis etnográficos, pero negativamente cuando los mismos pasan a la práctica de la gestión; nos interesa analizar el rol del antropólogo y la antropología entre estos ámbitos, pero también observando que los grupos sociales con los que solemos trabajar, a veces, entran en el espacio de lo estatal, sin dejar de lado la vida pública en el territorio. Entonces, nos queda la pregunta: ¿qué rol le cabe a la antropología con y más allá de la academia, incluso cuando ingresa en otros terrenos con actores diferentes a los que suele frecuentar?, a la que agregamos: ¿cómo trasladar el *modus operandi* adquirido a través de la formación disciplinaria y del *habitus* científico (encarnados a través de la asunción de normas, prácticas, juegos de sentido) hacia el mundo de las instituciones, la gestión e incluso el contexto de las políticas públicas?⁴. Estos interrogantes

² La Comisión se creó sobre fines de los años ochenta, pero fue integrada formalmente en 1995. Este organismo se pensó en un cruce institucional entre el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y la Legislatura Porteña. Nuestra relación con dicha institución se extendió entre los años 2004 y 2010, período en que la Comisión se encontraba coordinada por la Lic. Leticia Maronese.

³ El Atlas fue instituido bajo la Ley 1535 de 2004 con sede en la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires.

⁴ Bourdieu y Wacquant reflexionan sobre la transmisión de un oficio (como el del sociólogo) retomando esta noción del *habitus* científico en relación a cómo se aplican prácticas, a qué se haría frente a un tema determinado, cómo se formularía una pregunta, entre otras cuestiones (Bourdieu & Wacquant, 1995, p.165).

y reflexiones se hacen a partir de experiencias personales (en la investigación y en el rol asociado a la gestión pública, especialmente las ejecutadas en el ámbito cultural), mediante las cuales intentaremos responder sobre esa relación compleja, considerando que, desde hace tiempo, se han producido cambios en las perspectivas conceptuales vinculadas a pensar la cultura que no terminan de cuajar en las estructuras organizativas relacionadas con este campo.

“ZONAS DE CONTACTO” ENTRE LA ACADEMIA Y LA GESTIÓN PÚBLICA

“Una antropóloga no puede estar a cargo de la seguridad”, dijo Florencia Arietto en “Terapia de Noticias”, LN+ (31 de diciembre de 2019).

La reciente incorporación (hace poco más de un año) de Sabina Frederic como Ministra de Seguridad⁵, ha generado múltiples opiniones positivas y negativas. Obviamente este tópico es iniciado con un punto de vista negativo construido a partir de la disciplina a la que representa y de donde proviene la ministra. Llama la atención que buena parte de las críticas se atribuyeron a la formación disciplinaria, cuestión que no se le plantea a un abogado o un médico que pudiera ocupar el área de seguridad. Arietto⁶ llegó a aseverar que no es posible que una antropóloga esté a cargo de la seguridad porque, entre otras cosas, desconoce el uso de armas *taser* que deberían portar las fuerzas de seguridad. Cuestiones que han llevado a que Frederic haya tenido que explicar, no solo porque no es conveniente el uso de ese tipo de armas, sino también las razones por las cuales ha tomado decisiones diferenciadas frente a las ocupaciones de tierras en el sur patagónico⁷ y en

la provincia de Buenos Aires (particularmente en el caso de Guernica⁸), apelando e interpellándonos con su visión acerca de que estos no son temas de seguridad y que, en el segundo caso, se trata del histórico problema asociado al déficit habitacional y la presión que se produce sobre el mercado de tierras⁹. En contraste el antropólogo Fernando Pepe opinó positivamente:

Será tarea de la primer ministra antropóloga enfrentar el cambio histórico que necesitamos, no solo para la formación de nuestras fuerzas de seguridad, sino para que la ciencia irrumpa con sus conocimientos en la esfera de la gestión pública, devolviendo al pueblo todo lo que la universidad pública nos brindó (Pepe, 2019).

Estas diferentes opiniones han llevado a que, con una relativa recurrencia, la ministra antropóloga haya tenido que explicar, hasta didácticamente, en diferentes medios de comunicación, para qué sirve un antropólogo/a y las razones por las cuales pudo asumir el rol de ministra. Asociada al denominado (dicho por algunos con cierta ironía y desprecio) “gobierno de científicos” (pues muchos investigadores del CONICET forman

son un problema histórico que se agravó en los últimos años, particularmente en el período en que gobernó Mauricio Macri (2016-19). El conflicto involucra el reclamo de poblaciones indígenas mapuches frente a la privatización de tierras en manos de corporaciones multinacionales como Benetton, de empresarios como el inglés Joseph Lewis y otros grandes terratenientes. El agravamiento de este problema se ha suscitado en los últimos dos años en Villa Mascardi, a escasos km de Bariloche, en la Provincia de Río Negro.

⁸ Guernica fue la “toma emblemática” de tierras llevada a cabo en el año de la pandemia (2020). Un conjunto de organizaciones sociales, junto a personas carentes de vivienda tomaron tierras en dicha localidad del Gran Buenos Aires, situación compleja que durante unos meses fue escenario de negociaciones y finalmente, acuerdos con algunos de los nuevos residentes que aceptaron salir (otros dicen desalojados) a la espera de otras tierras para vivir, mientras unos pocos se quedaron a la espera de soluciones.

⁹ Entrevista a la Ministra de Seguridad, Sabina Frederic: “No hubo un giro discursivo sobre las tomas”, Página 12, El País, 6 de setiembre de 2020.

⁵ Se debe consignar que la Dra. Frederic salió de su cargo ministerial luego de las elecciones PASO llevadas a cabo en el mes de setiembre de 2021.

⁶ Florencia Arietto fue agente de seguridad en el seno de la policía. Cuando dejó su cargo, entró en la escena política, uniéndose en los años en que gobernó el ex presidente Macri, a Juntos por el Cambio.

⁷ Las mal llamadas ocupaciones de tierras en la Patagonia

parte del gobierno nacional), en este período, se discute la tensión entre el rol del científico y el del ejecutor de políticas públicas. Sin embargo, en el caso de la antropología, este problema es mayor: la memoria histórica vinculada a la carrera en la que nos formamos ha desvalorizado el lugar de la gestión frente al de la academia, a diferencia de las formaciones en Trabajo Social (de la que se espera que sus egresados trabajen en los territorios, las instituciones, etc.) o en Sociología que, aunque se asemeja más a nuestra trayectoria educativa, posee una historia naturalizada de perfiles mixtos. Es decir que los prejuicios del presente anidan, en parte, en esa experiencia histórica.

Como señala Julieta Quirós “gestionar los recursos de las instituciones de ciencia y técnica (universidad, facultad, instituto de investigación)” (Quirós, 2021, p. 43), parece ser menos cuestionable e incluso valorado en términos de transferencia de herramientas provenientes de las investigaciones científicas y de “nuestros saberes en estado práctico”. La autora refiere a la capacidad que el antropólogo/a tiene a la hora de movilizar prácticas de conocimiento provenientes del área de la investigación y que, en consecuencia, “son y pueden –me atrevo a decir también, deben– ser desplegadas activamente como herramientas de intervención antropológica” (Quirós, 2021, p. 40). Más allá del cuestionamiento que podríamos plantear en relación con esa idea y noción de la intervención que, aunque literalmente nos lleva hacia una relativa acción desde la cual, quien tiene habilidades y capacidades, en este caso obtenidas en el proceso de la investigación, implementa respecto de las poblaciones con las que se trabaja; por otro lado, la misma podría repensarse, y retomando a Quirós, desde la (co)creación de hechos sociales específicos. Este planteo aleja la antropología del trabajo en la gestión pública y/o privada (tal como lo menciona la misma autora), focalizando la atención en el gestionamiento de los recursos provenientes de la investigación (Quirós, 2021). Sin embargo, la propia experiencia permite pensar en situaciones mixtas y complementarias relacionadas con el quehacer antropológico.

Cuando en la década de 1990 realizaba la tesis doctoral sobre la lucha por la apropiación

del espacio y las políticas de vivienda en los conventillos del barrio de La Boca en CABA, y la investigación estaba avanzada, la decisión tomada acerca de “entrar a la gestión”, específicamente al Programa Recup Boca que dependía del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, produjo un punto de inflexión, o dicho de otra manera, un antes y un después. La decisión había sido aletargada debido a los temores propios de un trabajo de campo comprometido con los habitantes: prevalecía la suposición de que una vez dentro del programa, el papel de la antropóloga quedaría desdibujado o sería visualizado en un marco de desconfianza por parte de los pobladores. No obstante, esta experiencia, en la práctica se desarrolló entre la hoy denominada “transferencia” de la investigación y la gestión pública. Aunque la llegada de la antropóloga se construyó entre el “exotismo” y el encuadre en una relativa “todología” (la antropóloga podía ser “dama de compañía” del abogado, del arquitecto, del sociólogo, colaborar en la confección de videos, escribir artículos, entre otros asuntos), todo ello debido a que ni la antropóloga, ni los otros miembros del Programa, podían discernir para que serviría un antropólogo en el mismo; los saberes obtenidos en el proceso extenso de investigación no solo sirvieron para diagnosticar o contribuir en las negociaciones y acciones colectivas, sino sobre todo en la lectura e interpretación programática de una política de vivienda, así como en los procesos de participación vinculados a asambleas vecinales con el objetivo de trabajar y mediar socialmente sobre las medidas y prácticas de la gestión pública. La referencia al caso anterior revela que la inclusión de la antropología en los equipos transdisciplinarios es viable, al mismo tiempo que compleja, pero aún más cuando pareciera que dicha incorporación se produce en campos visualizados de escasa pertinencia para el oficio del antropólogo. Las experiencias personales realizadas varios años después, demuestran que hay matices. En el campo de la cultura, por ejemplo, la inclusión de la antropología es aceptada y considerada apropiada en virtud de la propia trayectoria disciplinar, aun mas cuando, aproximadamente desde la década de 1980 del siglo pasado, la “definición antropológica de la cultura”

ha hecho carne en los organismos internacionales y desde ahí en los ministerios, secretarías y/o direcciones de cultura, así como en las políticas, programas, planes elaborados y ejecutados por las instituciones e incluso por ONGs, fundaciones, y otras organizaciones. Aunque el/la antropólogo/a se observa con experticia para resolver problemas culturales (si bien no en relación a todos), al mismo tiempo, en los últimos años y debido a la creación de nuevas carreras, comienza a competir con gestores culturales, por ejemplo, asociados estrechamente a las prácticas ejecutivas, mientras nuestra profesión permanece observada como mayormente una actividad académica. En ocasiones, el/la antropólogo/a es un generador de discursos o un dador de contenidos, visualizado, entonces, por otros actores de la gestión como un intelectual formado en la “elite científica” a distancia de la producción cultural y ajeno a las lógicas burocráticas de la institución. Sin embargo, la experiencia indica que, aun representando ese espacio de la academia dentro de un Ministerio, por ejemplo, generalmente requiere de herramientas y saberes vinculados a las capacidades y destrezas propias de la administración y gestión cultural.

Tanto en los pasos que dimos por la gestión pública nacional, como por la de la ciudad de Buenos Aires, vinculados, por ejemplo, al campo del patrimonio cultural inmaterial, la pertinencia ha sido incuestionable (más bien, en lo personal, fui convocada por ser antropóloga). Sin embargo, no hay que olvidar que, como suele repetirse, UNESCO cuando da lugar a la emergencia de estos “nuevos patrimonios” abrió y abre un espacio laboral para la antropología, relegando la arquitectura, el urbanismo, la historia, claves en lo que ha sido el área patrimonial. Ahora bien, no por incuestionable, el antropólogo acaba aceptando ciertas nociones naturalizadas y cotidianizadas en este campo, tales como comunidad, inventario¹⁰, participación

comunitaria, entre otras y en todo caso, si las acepta, lo hace a regañadientes y siempre con discursos críticos. Si una de las razones por la cual la antropología es convocada es por la experticia vinculada al trabajo de campo (particularmente al enfoque etnográfico) y en relación al mismo, al conocimiento que este profesional puede poseer acerca de manifestaciones y prácticas culturales asociadas a este tipo de patrimonio; también es cierto que en la medida en que deba dar cuenta de diferentes colectivos sociales situados en diversas localizaciones, esa práctica se torna imposible de llevar a cabo¹¹, instalándose, entonces, en el desconocimiento y desfase de la vida social de los sujetos interpelados por la gestión, procurando descotidianizar el cotidiano de dichos grupos sociales en lapsos breves de tiempo, en un intento por resolver la tensión aproximación/distanciamiento (Lins Ribeiro, 1989) y de obtener información para el llenado de expedientes de inscripciones en listas y la realización de inventarios. Es por ello que, en los inicios del patrimonio inmaterial, por ejemplo, en Brasil a través del Instituto de Patrimonio Histórico y Artístico Nacional (IPHAN), se convocó a antropólogos como Dominique Tilkin Gallois (2005, 2007) con trayectoria importante respecto a los Wayapi y el arte kusiwa que fue

que conformáramos la comunidad de milongueros representativa (luego de acotar el elemento patrimonial a las milongas) y con su participación realizáramos dicho inventario. A lo largo de 6 meses nos reuníamos con la “comunidad acotada” en 6 referentes en el intento de que ellos mismos utilizaran los grabadores y cámaras para que las comunidades en acción, o sea en las milongas, pudieran definir los elementos que dan cuenta de estas, las relaciones entre aquellos, los problemas del género femenino, entre otros asuntos. Pero sobre todo mencionamos este ejemplo en el que participé como antropóloga-facilitadora (según UNESCO), porque al finalizar el proceso lleno de tensiones, acuerdos y desacuerdos, con Leticia Maronese hicimos una publicación donde pudimos plasmar las dificultades (aunque también las ventajas) que había generado hacer un inventario con participación comunitaria. Para quienes quieran leerlo: Lacarrieu y Maronese (2014).

¹¹ Considerando que un profundizado trabajo etnográfico implica una permanencia prolongada en el campo y obviamente, en relación con un territorio o colectivo social.

¹⁰ En el año 2013, junto a la Lic. Leticia Maronese, habiendo sido convocadas por UNESCO con sede en Montevideo, realizamos un inventario de milongas de la ciudad de Buenos Aires. Aunque el tango había sido inscrito en la Lista Representativa del PCI UNESCO, no había un inventario. Fue por ello que se nos solicitó

declarado a nivel nacional y luego inscrito en la Lista Representativa de la UNESCO. Tilkin Gallois nunca trabajó bajo la órbita del Instituto, pero sí fue intermediaria entre la población y el organismo. No obstante, su conocimiento sobre los wayapi no resolvió tensiones y conflictos (diríamos que incluso los agravó) que se produjeron luego de la inscripción¹². En el contexto de la gestión pública, bajo parámetros de la UNESCO, aun discutiendo y complejizando nociones y herramientas naturalizadas, resulta difícil dejar de usar palabras/conceptos como comunidad, inventario, elemento patrimonial como “cosa”, así como estrategias vinculadas a la participación comunitaria, en particular porque muchos de los grupos sociales con los cuales trabajamos, asumen esas palabras y herramientas como próximas a su experiencia (Geertz, 1991). En todo caso, el cuestionamiento desde los sujetos emerge cuando activistas o “intelectuales étnicos” (Pérez Ríos, 2018) disputan desde una alteridad de contienda (Segato, 2015) el rol del antropólogo siempre debatido entre su formación académica, su lugar de traductor, y finalmente su lugar en la gestión. En este sentido, entrampado entre los múltiples lugares, una vez en la gestión, vinculado con agentes de los estados locales o provinciales que no cuestionan formas de pensar la realidad (en este caso del patrimonio inmaterial), aunque procura desestructurar sistemas arduamente naturalizados, acaba enmascarando complejidades, jerarquías, desigualdades, conflictos.

Es decir, que como gestores, provenientes de la academia, es difícil extrapolar discusiones y/ o conceptos que ya fueron zanjados en las “tribus académicas”. En cierta forma porque dichas herramientas no cuadran en la inercia de formatos y en los mecanismos utilizados por los gobiernos y hasta por los mismos sujetos. Ejemplos de la experiencia hablan de ello: los payadores de la provincia de Buenos Aires reclamando la declaratoria de la payada, pero no su salvaguardia, son un caso diferente del trabajo

desarrollado con el movimiento afrocultural situado en el barrio de San Telmo cuando fuimos convocados para argumentar académicamente desde la noción de patrimonio inmaterial en el juicio en contra llevado adelante por vecinos. Este resultó un ejercicio de transferencia que luego y de a poco fue convirtiéndose solo en apoyo administrativo vinculado al llenado de formularios a fin de pedir subsidios para desarrollar mapeos, videos testimoniales y talleres de confección de tambores, en torno a los cuales el grupo fue colocándonos a distancia. Es decir que no parece posible descentrar el sentido del patrimonio en su sentido originario, tampoco en términos de “habitarlo” (con las apropiaciones de los sujetos, grupos sociales), y en clave de lógicas y dinámicas sociales (el ejemplo retomado anteriormente sobre el movimiento y colectivo de afrodescendientes, permite ver cómo el subsidio otorgado por el CRESPIAL llevó a que la voz del experto no fuera decisora, aun cuando, a veces, pueda tratarse de voces similares, mientras otras apelan e interpelan desde sus lenguajes y prácticas). La imposibilidad de incorporar la idea de politicidad (no de politización) que implica pensar en “otras políticas” (por ejemplo, el tejido artesanal puede ser “otra política”, no solo una “costumbre” de pueblos ancestrales), resulta una cuestión crucial. La antropología o el/la antropólogo/a transitando el espacio de la gestión, sobre todo cuando proviene de la academia, no puede distanciar los procesos sociales de la idea de “historia” o del cómo se ve a los grupos sociales desde la institucionalidad estatal, o sea no cómo se ven ellos y cómo nos ven a nosotros.

Las “zonas de contacto” entre la academia, en su visión crítica y la institucionalidad de la cultura, en general se materializan más en los discursos y retóricas, en los que se observan apropiaciones de lenguajes académicos, producidos por el conocimiento, y asociadas a nuevos sentidos dados a la concepción de la cultura, zonas que suelen colisionar con las prácticas y lógicas de acción institucionales cuando esos lenguajes y conceptos chocan con “viejos significados” de la cultura o el patrimonio (por solo considerar dos ámbitos), son invertidos, desviados y hasta utilizados para

¹² En trabajos escritos sobre la temática, se analizan los asuntos mencionados. Nos referimos a Abreu (2014) y Lacarrieu (2016).

la reproducción de la “inercia”, pero también para consolidar ámbitos autónomos de la cultura.

LA “REBELIÓN DE LOS SUJETOS”: DISPUTAS DE PODER ENTRE EL ESTADO NACIONAL, LOS REFERENTES BARRIALES INSTITUCIONALIZADOS, LOS JÓVENES Y LOS ANTROPÓLOGOS

“No creo en el concepto de “acercar” la cultura. Primera cuestión, siempre hay un equívoco: nuestra sociedad asocia el término cultura al arte, y yo creo que si salimos a la plaza y empezamos a preguntar qué es la cultura nos van a decir: la pintura, la música. Por supuesto que las expresiones artísticas están contenidas y son fundamentales, pero el término es mucho más vasto. Yo no soy “el hombre culto” que voy a llevar la cultura. La cultura es una construcción, y una construcción muy diversa. Desde el ministerio impulsamos conceptos centrales: diversidad cultural, defensa de la democracia, defensa de la tierra”. “El nuestro es un modelo cultural que no tiene nada que ver con la meritocracia, un modelo que defiende a la democracia, a la solidaridad, a la diversidad cultural y al acercamiento a América latina. Muy lejos del modelo cultural que se quiso implementar desde este mismo lugar”. Entrevista a Tristán Bauer (Fabregat y Respighi, 2019).

Los dichos del actual Ministro de Cultura nacional (Tristán Bauer) podrían ser avalados por muchos de los antropólogos que hemos trabajado en las instituciones culturales e incluso podrían encontrar resonancia en los discursos académicos vinculados a nuestra disciplina. Sin embargo, como hemos observado, con frecuencia los discursos incorporan conceptos y perspectivas incuestionables desde el punto de vista académico, aunque no suele suceder lo mismo con las prácticas de gestión que se llevan a cabo en los espacios de la cultura. Como ha señalado Shore “la antropología tiende a resaltar la complejidad y lo desordenado de los procesos de formulación de políticas, en particular las maneras ambiguas y a menudo disputadas en que las políticas son promulgadas y recibidas por

la gente “en el terreno” (Shore, 2010, p. 29). Desde el campo de la investigación, los antropólogos enfatizamos, como dice el autor en los “mundos de sentido”, no solo de los procesos cotidianos, y de aquello “que quieren decir para la gente estas políticas”, sino también de las políticas y las decisiones tomadas desde las instituciones (el mismo autor refiere a que la antropología también aborda problemáticamente las “políticas públicas”)(Shore, 2010, pp. 24-29). “Las políticas reflejan maneras de pensar sobre el mundo y cómo actuar en él”, implicando visiones, modos de relacionamiento, también sistemas clasificatorios, incluso regímenes y relaciones de poder (Shore, 2010, p. 31).

Es por ello que en esta segunda parte del artículo, queremos centrarnos en la Casa Central de la Cultura Popular^{13 14} sita en el barrio/villa 21-24 (localizado en el límite de Barracas y Parque Patricios)¹⁵. Resulta interesante este caso, por un lado, porque fue promovido dentro de un programa visto como innovador por las autoridades de aquel momento,

¹³ La Casa de la Cultura se creó e inauguró el 16 de marzo de 2013 con la presencia de la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner, del entonces Secretario de Cultura de la Nación, Jorge Coscia, de Víctor Ramos (impulsor de la creación y coordinador del movimiento cultural Patria Grande), de las autoridades de la Casa (en los inicios vecinos pertenecientes a la Junta Vecinal del barrio) y de habitantes del lugar. En 2015, la Casa, pasó a denominarse Casa Central de la Cultura Popular.

¹⁴ Debemos remarcar que la Casa Central de la Cultura Popular a partir de la pandemia se ha convertido en un lugar de testeo vinculado al gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Esto ha llevado a que las actividades de la misma se desarrollen de manera descentralizada y que la dinámica interna y vinculada al barrio se haya desdibujado.

¹⁵ El trabajo de campo fue parte de un trabajo colectivo integrado al Proyecto UBACYT (2014-2017) Interdisciplinario “Tensiones, proyectos e intervenciones para el desarrollo con inclusión socio-espacial en la Cuenca Matanza-Riachuelo”. dirigido por Margarita Gutman (la autora de este texto fue co-directora del mismo) y al PICT-FONCYT (2013-2016) “Proceso de integración y exclusión en medios urbanos. Las políticas culturales y sociales y su implicancia en la configuración de la ciudad”, bajo la investigación responsable de Mónica Lacarrieu y Adriana Clemente y en el marco del Centro de Estudios de Ciudad (CEC, Facultad de Ciencias Sociales, UBA).

por otro lado, porque en ese momento, el análisis de este espacio de la cultura fue objeto del trabajo de campo que veníamos realizando en el marco de un proyecto de investigación, simultáneamente, en que trabajaba en otra área de la ex Secretaría¹⁶, luego devenida Ministerio de Cultura en 2014. Es decir que, aunque no trabajamos al interior de la Casa en tanto antropólogos en gestión, simultáneamente este caso nos permitió observar con una perspectiva crítico-académica la política implementada, así como las valoraciones y prácticas de los habitantes (es decir, los principios organizados, aunque poco visibles, y desde los cuales se estructuran las relaciones internas a la Casa); y al mismo tiempo pudimos mirar las lógicas y racionalidades de la institución, de los líderes barriales que asumieron cargos, y de los pobladores que usaban y se apropiaban de la casa, así como las lógicas aprehendidas y practicadas por la antropóloga también situada en la gestión, aunque en otros ámbitos.

Por este camino, algunas preguntas han sido parte de estos múltiples lugares desde los cuales la antropología ha procurado comprender, reflexionar críticamente y pensar alternativas a los problemas instalados por la misma política y la gestión pública. Entre ellas: ¿cómo podemos utilizar nuestra comprensión de los procesos políticos para revelar las formas en que los tomadores de decisiones están utilizando “cultura” en un número creciente de “campos”, y analizar sus efectos sobre aquellos marginados y empobrecidos (Wright, 1998)?”, ¿es posible desestructurar el sentido estático y esteticista del sistema cultural? ¿Es posible y viable trascender el sentido difusionista de la cultura? ¿Cómo

¹⁶ Entre 2011-12 trabajé en la Dirección de Patrimonio, específicamente en el área de patrimonio inmaterial. A partir de 2013, me inserté en la Dirección de Acción Federal, en cuyo seno creamos el Instituto de Cultura Pública y el Posgrado en Cultura Pública. En dicho espacio permanecí hasta fines de 2015, si bien el Instituto y el Posgrado pasaron de la Dirección de Acción Federal a la Subsecretaría de Cultura Pública y Creatividad, y en 2016, al mismo tiempo en que el Instituto se cerró con el cambio de gobierno, el Posgrado fue llevado a la Universidad Nacional de las Artes (UNA) y convertido en Maestría en Cultura Pública, de la cual hasta hoy soy su directora.

neutralizar ese sentido (vinculado a lo artístico y patrimonial) incorporando agencias sociales asociadas a la vida social y cotidiana? ¿Cómo es posible que se produzca la transformación social y desde qué lugar?

En este contexto, el Estado nacional resaltó cierta visión ligada a que esta iniciativa institucional (la construcción e instalación de la Casa) cambiaría la noción de cultura dominante (paradigma conservacionista que, como vimos, prevalece en otras áreas como el patrimonio), con solo trasladar la sede de la cultura nacional al territorio de la villa de emergencia. Cabe mencionar que, aunque el edificio del Ministerio ubicado en el barrio de Recoleta de la ciudad de Buenos Aires (zona de alta capacidad adquisitiva), nunca fue desalojado, el supuesto del cual partió el Secretario de Cultura (Jorge Coscia), promotor de esta idea, estuvo vinculado al desplazamiento e instalación de actividades ligadas a las autoridades, hacia la Casa de la Cultura en el barrio popular (y con ello se esperaba el cambio conceptual y desde allí, en los programas y actividades que se esperaba desarrollar). Sin embargo, esta visión no acabó desmontando la estructura inercial asociada a la cultura, desde la cual priman decisiones “elitistas” que validan o legitiman el parcelamiento de la cultura vinculado a campos, ámbitos y géneros específicos.

Hace unos años en el contexto de un taller desarrollado en Barcelona, donde había interés por pensar cuánto habían cambiado las políticas culturales en los “ayuntamientos del cambio” (alcaldías que comenzaron a ser gobernadas por plataformas de base ciudadana, líderes de movimientos sociales, entre otros (Barbieri, 2018b, p. 183), una asistente reclamó por la ausencia de Beethoven en las currículas de enseñanza artística y en las actividades musicales planificadas desde los estados locales o por colectivos sociales. El debate se originó a raíz de la presencia de los productores de un festival de música que se hacía en la calle y que nada tenía de relación con el género clásico. A partir del mismo, la pregunta giró en torno de las razones que había para que Beethoven no fuera de todos, partiendo del sentido dado a la legitimación cultural desde donde se suele pensar que algunos tienen cultura y otros no,

pero tampoco tienen derecho a tenerla, es decir, como se dijo en aquel taller, la música clásica prescripta por quienes pueden definir y construir procesos de legitimación cultural. No obstante, lo relevante se centró en la conclusión acerca de que el problema no es Beethoven o la música clásica, sino cómo lo miramos, cómo lo deconstruimos y en relación a quienes. Este ejemplo resulta de importancia para preguntarnos porque aunque la Casa de la Cultura se instaló en un barrio popular y bajo el precepto de cambio de paradigma cultural, llevó adelante actividades vinculadas a la “cultura de la trascendencia”: desde talleres ligados a géneros clásicos hasta muestras artísticas curadas bajo la mirada de artistas legitimados, con solo algunas excepciones que, intermitentemente, nos recordaban la “cultura popular” (como algunos talleres de murga, o danza paraguaya bajo la influencia de residentes, migrantes de dicho país, o muestras de los “artistas del barrio” o de los niños y sus escuelas), sin embargo, también desde un paradigma conservacionista o folklorizante. La convocatoria que muchos años antes (pos 2001-2002) nos había hecho el Instituto de Cultura de la Provincia de Buenos Aires, ofrece aristas para pensar esto último. Luego de una charla brindada a funcionarios y técnicos del área de cultura, el propio responsable de la misma nos colocó frente al dilema que él mismo experimentaba desde hacía tiempo: hasta donde podríamos incorporar la cumbia en el Torneo Evita de Juegos Bonaerenses¹⁷, de modo tal de incluir socialmente y a través de sus prácticas culturales a los sectores populares ligados a asentamientos populares del conurbano. La idea, aparentemente innovadora, daría respuesta parcial desde la cultura al conflicto socio-económico, no obstante, no resultó plausible para los funcionarios y técnicos de aquella época, quienes desprestigiaron el valor de la cumbia, y aún más de la “cumbia villera”¹⁸.

¹⁷ Los torneos Evita fueron creados en 1948 para todo el país, durante el gobierno peronista liderado por Juan Domingo Perón y Eva Perón. En la Provincia de Buenos Aires se realizan con la intención de acercar jóvenes al deporte y la cultura y en el formato actual, de manera virtual, a adultos mayores y personas con discapacidad.

¹⁸ La “cumbia villera” es un subgénero de cumbia

Como académica pareció sencillo (tanto en la charla brindada, como en la Casa de la Cultura) dar cuenta de que una aparente política transformadora, puede acabar siendo, al menos en una primera instancia, una política del “acercar” y del “acceso” vinculada al modelo de la democratización cultural (no de democracia cultural): una reproducción del espacio desde un sentido de la cultura hegemonizado y naturalizado por el estado, desde el cual se establece qué es cultura (particularmente cultura de calidad definida por los expertos que el propio estado consagra), qué debe exhibirse, qué debe contemplarse (por ejemplo, muestras de arte, incluso las realizadas en torno de “artistas populares”) y aprender (talleres), utilizando canales institucionales para que los vecinos se sumen a los mismos. No obstante, simultánea y nuevamente pensado desde la Casa, en la práctica también se promovió la concepción antropológica de la cultura (legitimada, hace años, por los organismos internacionales, aunque no por ello asociada a la definición contemporánea de la cultura), desde la perspectiva de una Casa abierta para todos y todas dirigida por militantes/líderes barriales. Así, la primera visión, aunque descentrada, no obstante, al mismo tiempo conservadora y desconcentrada, se asocia, no solo al cambio de paradigma, sino también a producir una política de acceso, mientras la segunda, tiende a pensar la cultura como “recurso” (Yúdice, 2002), particularmente en clave de vínculo con la cuestión social y por ende, pensando en su potencialidad para generar inclusión social y reparar las problemáticas cotidianas. En relación

nacida en las zonas populares, en las denominadas villas miseria. Tuvo sus inicios aproximadamente en 1997, visibilizándose y haciéndose popular hacia los años 2000. De allí, que en aquel momento en que la gobernación de Buenos Aires recibía diariamente a los “piqueteros” de los movimientos sociales y de los barrios populares que acudían a las puertas del gobierno provincial a reclamar comida, entre otras demandas, debido a la crisis socio-económica de 2001, se intentó pensar la posibilidad de incluir este género cultural en los torneos con el objetivo de acercar la cultura popular, en consecuencia a los grupos sociales de espacios relegados, en algunos casos organizados en movimientos sociales, por ende, generando un vínculo entre la crisis y las demandas y el campo de la cultura.

con esta segunda visión, para quienes dirigieron la Casa en los comienzos, la institución era una especie de “ambulancia cultural” pues en la misma recaían problemas sociales como los vinculados al agua, las cloacas, la salud, las calles. En ambas visiones hubo una intención de transformación social, sin embargo, en el primer caso a través del relativo cambio paradigmático, en el segundo, a través de una relativa idea romántica (la Casa como “oasis”) que, sin embargo, situaba a la cultura como recurso, pero al mismo tiempo como campo relegado.

A través de la investigación antropológica, se pudo observar (un tiempo después de haberse inaugurado la casa) que, en el territorio de este barrio, otros espacios culturales eran preexistentes a la institución creada, espacios vinculados a organizaciones sociales y en los que participaban jóvenes, pero también niños y adultos. Este asunto visibilizó el solapamiento entre la institución legitimada instalada bajo el precepto de una relativa necesidad de cultura para este barrio, y un conjunto de organizaciones sociales donde la cultura tenía un espacio de relevancia (apoyo a jóvenes dedicados a hacer música en el barrio o en el parque cercano, talleres, etc.), así como las dinámicas de jóvenes dedicados a la realización de murales a lo largo y ancho del barrio. Cuando la Casa se inauguró, se estableció la preeminencia dada al vecino-trabajador, un rol fuertemente exhibido en el video del que participaron autoridades y obreros que trabajaron en la construcción. Partiendo de la idea primigenia instaurada desde la estatalidad, o sea que la “Casa es de los vecinos”, la pregunta, considerando los espacios preexistentes, podríamos decir que se construyó en torno de: ¿quiénes son los vecinos que se “institucionalizaron” desde la estatalidad? ¿por qué estos vecinos (muchos asociados a instituciones barriales) y no otros vinculados a espacios culturales diversos?

Así, en un primer momento, la Casa fue compartida entre dos tipos de institucionalidad: la ex Secretaría de Cultura de la Nación y la Junta Vecinal del barrio, en tanto la primera directora fue escogida de ese espacio, cuestión que se modificó, cuando se creó el Ministerio (2014) y el director

pasó a ser otro vecino (llamado un “vecino a cargo”) vinculado a organizaciones sociales menos estructuradas (aunque delegado de manzana de una parte del barrio), aunque compartiendo su rol con una “militante” universitaria puesta desde el Ministerio (en este caso era más importante el rol de militancia asociado a la agrupación “La Cándida” que sus estudios universitarios en historia). Federico Shuster en la charla mencionada en la introducción de este texto, planteó que los militantes y/o miembros de organizaciones locales al ser incluidos en las instituciones estatales en general no cuentan con formación estatal, llevando ello a problemas de lógicas: el estado entrando en disputa con las necesidades y demandas de los movimientos/organizaciones, o sea produciéndose conflictos de lógicas. En el caso de la Casa, indudablemente la lógica estatal primó en la definición del intento de cambio de paradigma sobre el concepto de cultura, pero también resulta interesante que los contenidos y/o grillas de programación y ofertas fueron el resultado, no solo de la lógica estatal, sino también de los referentes de la Junta Vecinal cuando estuvieron a cargo de la dirección, así como también de referentes de otros espacios. Es decir, que podemos aventurar que, aunque estos referentes, procuraron instaurar necesidades y demandas definidas así por la organización local, disputaron, a través de sus lógicas, el proyecto y la visión que consideraban apropiados para la Casa, al mismo tiempo, que reprodujeron cierta inercia institucional ligada a la estatalidad nacional. Es claro que, desde esta perspectiva, las actividades de la Casa fueron mayormente un asunto institucional (tanto en clave del estado como de la Junta Vecinal y de otras organizaciones con posterioridad) antes que una cuestión vinculada a los habitantes del barrio que asistían o no lo hacían, llevando a que incluso, la cultura como inclusión social fuera mayormente un tema, nuevamente, institucional. En la segunda etapa de la Casa, cuando incluso se modificó el nombre (pasó a llamarse Casa Central de la Cultura Popular) que, en cierta forma, tuvo incidencia sobre los objetivos, se incluyeron diversos contenidos (particularmente en los talleres, pero también cuando se realizó una feria gastronómica basada

en la cocina tradicional de inmigrantes paraguayos y bolivianos especialmente), estrechamente asociados a los jóvenes, como el rap, el hip hop, la bachata, pero también a los inmigrantes, como las danzas paraguayas. En esta etapa, en la que el director fue otro “militante barrial” vinculado a una militante del oficialismo de aquel momento, el propósito fue des-estigmatizar a los pobladores mediante la recuperación y la visibilización de las expresiones propias del barrio. Este objetivo coincidió con la sanción a nivel nacional de la Ley de Identidad Villera, considerando que desde la creación de la Casa, la misma se ancló de la idea de arraigo en el territorio.

Retomando la pregunta que se hizo Judith Barcheta en diálogo con Federico Shuster, es probable que podamos pensar el rol de las organizaciones sociales y sus referentes: ¿qué representa sentarse en el Estado? ¿Qué significa? Barcheta respondió que, por un lado, los referentes sociales tienen que ser parte de la gestión estatal, o sea deben ser “actores estatales” aún con dificultades para llevar adelante la misma gestión, considerando que las lógicas y los tiempos de ellos y los de la institucionalidad son diferenciados. Pero, por el otro, que el camino que lleva del territorio al Estado implica llevar las disputas internas del colectivo hacia dentro de la institución.

La tercera etapa, entre 2016 y 2019, fue escenario de un cambio radical y a tono con el cambio presidencial¹⁹. Mientras en la etapa de origen y

¹⁹ A comienzos de 2016, a poco de asumir Mauricio Macri como presidente de la nación, la Casa dejó de tener un director/a perteneciente al barrio y referente de organizaciones sociales locales. En un primer momento, asumió la ex bailarina Inés Sanguinetti (quien creó “Crear Vale la Pena” en una villa de San Isidro, Provincia de Buenos Aires). No obstante, y a pesar de su experiencia en el desarrollo de un programa para niños y jóvenes de sectores populares, fracasó en su intento, en particular, debido a que Sanguinetti llevó el ejemplo de Medellín vinculado a la idea del “urbanismo social” (Colombia) como modelo a seguir para la casa. Los propios participantes de la Casa la expulsaron bajo el reclamo de que solo ellos conocían el barrio y las aspiraciones de la población y de quienes asisten a esta institución. A continuación, asumió un experto en producción e industrias culturales, quien había trabajado previamente en el Ministerio. Su paso por la Casa, a pesar

posterior desarrollo que aconteció hasta 2015 incluido, el Estado nacional había sido ubicado por el propio sistema cultural como afín a las poblaciones locales, incluso compartiendo institucionalidad, en la siguiente etapa, aún con conflictos y lógicas diversas, en este período, se expuso un rol del Estado diferenciado, en antagonismo, visualizado como un Estado que “cuando llega al territorio pierde valor, cuando llega lo hace como enemigo, siempre fue el enemigo”, o sea vinculado a la idea que la autoridad expresó como “a mí me deben” (dichos del director de esa última etapa²⁰). Al mismo tiempo, este director pudo entender aquello que había surgido de nuestro trabajo en terreno, cuando señaló: “les llevamos cultura cuando el barrio explota de cultura”. Incluso, el director sobre el final de esa época, cuando hacía estas reflexiones, consideraba que la Casa había sido un espacio pensado por “viejos”, partiendo de la visión acerca de que apropiarse de la 21 y obviamente, de la Casa, es territorial.

Resulta de interés observar que los dichos de este director estaban atravesados por aquello que había sido parte fundamental y clave de la Casa: la cultura en sus diferentes aristas que fue diseñando esta institución, así como el lugar de los sujetos, indujeron a la “politización de la cultura” (Wright, 1998). O sea la Casa no solo fue objeto de una política cultural pública (asunto que obviamente también jugó en su creación y desarrollo), sino sobre todo fue parte de la compleja relación entre cultura y política, y sobre todo de la visión asociada a la cultura pública, donde no solo primaron modelos culturales convencionales, sino sobre todo formatos que simultáneamente estabilizaron y desestabilizaron el Estado, pero también mediante

de haber sido prolongado, tampoco resultó satisfactorio en relación con el significado de la Casa para el barrio.

²⁰ Los testimonios del director de la Casa en ese período se recogieron en el marco del Festival Clave 13/17, y del Conversatorio “Cocreación, confianza y acción en red. Principios para la relación arte, cultura y juventudes”, el sábado 24/11/18. Estos dichos enriquecieron la entrevista que le habíamos realizado al inicio de su gestión, pues 3 años después hablaba de una experiencia un tanto frustrante, desde su perspectiva, acerca de cómo gestionar la cultura en territorio vulnerable.

la participación en el poder institucional de la casa de líderes de organizaciones locales, y sobre todo mediante los usos y apropiaciones de quienes participaron desde el inicio de este lugar.

Y es en este punto en que quisiéramos observar los procesos de “rebelión de los sujetos” que fueron parte y en forma frecuente de la Casa. El último director aducía que había que convocar a los “pibes” del barrio, aunque siempre pensando en aquellos vinculados al arte y a los artistas del territorio. Y luego remarcaba que “los que menos participan son jóvenes porque la Casa es el Estado y el joven no quiere nada del Estado”. Sin embargo, quienes disputaron el poder de y en la Casa, desde los inicios e incluso cuando asumió Sanguinetti en 2016 (ver nota 21), fueron los jóvenes del barrio que usaban y se apropiaban, a veces con mucha conflictividad, de la institución. Durante muchos años, particularmente los jóvenes, se apropiaron de la institución por fuera de los “controles institucionales”, desautorizando incluso a la autoridad local (la directora de la Junta Vecinal) o al “vecino a cargo” (como se lo llamaba al que reemplazó a la anterior directora). Claro que en la etapa en que hubo un giro en relación con la política pública, respecto de por donde conducir la institucionalidad, para la autoridad no local había que preguntarse: “¿habrá que licuar al Estado para que vengan los jóvenes?”, pues según él mismo los jóvenes habían dejado de asistir porque señalaban que “ahora no vamos ahí porque es de Cambiemos”, confundiendo Estado con gobierno a cargo del Estado y omitiendo que los jóvenes fueron los protagonistas de la dinámica de la Casa. La visión del director era institucionalista y afín a lógicas propias de la formación adquirida en el Estado, no obstante, de un Estado conservacionista que, como hemos visto, aún con ambigüedades, en la creación de la Casa puso en juego un escenario de disputas entre lógicas. Dentro de esa misma perspectiva, la mirada conservacionista enfatizaba en la distancia de la institución respecto de las organizaciones y medios territoriales: “los vecinos no sienten empatía con la Garganta Poderosa²¹.”

²¹ La Poderosa nace en 2004 como cooperativa vinculada a una organización social en diferentes

Los mismos vecinos no sienten admiración por la Garganta, por ejemplo, con el tema del abuso de poder”, señalaba el director de ese momento.

Entonces, cabe preguntarse: ¿se produjo una superación de las políticas tradicionales conservacionistas y vinculadas al “acceso”? Efectivamente, si miramos las diferentes etapas en que la Casa se fue construyendo como institución cultural (al menos hasta 2019), hubo un cambio relevante en la primera y segunda etapa, si bien no transformaciones radicales, sino inclusión de políticas y acciones constituidas entre lo conocido y los potenciales desvíos a esa configuración. Hasta 2015 hubo intentos de descentramientos en torno de los conceptos y paradigmas, con reconocimiento de las limitaciones asociadas al acceso, las ofertas y los sectores que se estiman son los públicos convencionales, aun así, con una relativa reproducción de la inercia legitimada, sin embargo, con desvíos caracterizados por el lugar dado a los referentes barriales en la conformación de la Casa, generando disputas entre lógicas, pero al mismo tiempo dando lugar a la que denominamos la “rebelión” de los sujetos locales, principalmente jóvenes. Pero, como también observamos a partir de 2016, hubo un retorno hacia las políticas tradicionales con la puesta en escena de recelos y recusaciones hacia esas rebeliones debido a que se observaron como una forma de diluir el Estado y su lógica. Pero, tal vez, lo que no se logró tampoco en el primer período, es poner en agenda el problema, no solo social, sino también cultural, de las desigualdades. Como señala Barbieri (2018b, p. 184) “la desigualdad en cultura es el principal problema al que se enfrentan las políticas culturales”, asumiendo que la participación, la creación y producción, la precarización laboral en el ámbito de la cultura, entre otros, dan cuenta de esta cuestión y de la falta de respuestas a la problemática desde el campo de la cultura.

Podríamos aventurar que, como en las políticas culturales en los ayuntamientos del cambio que

villas de Argentina y otros países latinoamericanos. El “brazo literario” (como sus miembros lo denominan) de este movimiento es la Garganta Poderosa (lanzada en 2010 como revista de “cultura villera”) con una fuerte presencia en la villa/barrio 21-24.

estudió Barbieri, las autoridades de la ex Secretaría de Cultura de la Nación y posteriormente del Ministerio, reconocieron la desigualdad territorial (Barbieri, 2018a, p. 184). Es decir que, no solo se trató de un descentramiento de paradigmas culturales, sino que, además, la elección de la villa 21-24, o sea de un barrio relegado, ubicado en una zona integrada a lo que algunos llaman los bordes de la ciudad de Buenos Aires, nos conduciría (según la perspectiva de ese momento), por el reconocimiento citado, o sea la percepción y legitimación de desigualdades territoriales y, agregaríamos, también de las sociales. Si bien este reconocimiento no llevó a la reparación de las desigualdades, ni tampoco a establecer una agenda pública relacionada con esta problemática, hubo sí una valorización del arraigo identitario en el territorio, por cierto, una cuestión crítica y discutible, al mismo tiempo que las diversas estrategias de gestión institucional colaboraron en la detonación de tensiones y disputas entre los diferentes actores sociales, asunto que sí permitió percibir no solo las diferencias, sino también las desigualdades en relación al poder material y simbólico, las mismas que pusieron en debate y disputa pública. Entonces, la Casa, aunque en un comienzo pudo parecer solo una política de ampliación, descentramiento y gestión de infraestructura, al menos en los primeros años trascendió este tipo de política de democratización. Como el autor confirma,

la cultura no son sólo productos ni servicios (recursos) y menos todavía solo aquellos producidos por la administración pública... Es decir, las políticas culturales no solo tendrían como objetivo el desarrollo de productos y servicios, sino también la necesidad de identificar, reconocer y relacionarse con las comunidades que gestionan de forma compartida muchos de estos recursos (Barbieri, 2018b, p. 185).

Desde esta perspectiva, las dos primeras gestiones caminaron por este rumbo e incluso reconocieron, no sin tensión, las normas a partir de las cuales los colectivos sociales del lugar gestionan sus

bienes y manifestaciones. El problema es que como visualizó Barbieri en los ayuntamientos de algunas ciudades de España, la inclusión de los referentes de organizaciones locales como parte de la gestión no solo produjo dificultades, sino también una asociación articulada con la gestión desarrollada desde el Ministerio, es decir no una “gestión comunitaria” de los recursos locales y territoriales involucrados con los habitantes del barrio, sino de la administración pública. E incluso, retomando el análisis de Barbieri (2018b, p. 187), las comunidades y/o los colectivos involucrados, en ocasiones, trasladaron las desigualdades y relaciones de poder a la lógica de la institucionalidad estatal. Como señala el autor, los colectivos pueden contar con mecanismos de gestión a fin de resolver dichos conflictos internos, sin embargo, en la medida en que, como fue en la Casa, algunos referentes (en este caso, en primera instancia de la Junta Vecinal) cuenten con un poder material y simbólico dado por ser “autoridad” legitimada por el Estado, ello puede llevar, tal como sucedió, a disputas, relaciones de poder y desigualdades resultantes que se sitúan a distancia de la organización local, y comienzan a entremezclarse con las disputas y las relaciones de poder del estado. Obviamente, en el caso de la Casa, en una segunda etapa, el director, aunque referente de algunos colectivos organizados del barrio, no representaba con tanta claridad a una organización, cuestión que implicó mayores dificultades en cuanto a la representación y representatividad. Pues también hay que mirar que, en el caso de la Casa, a ese escenario de lógicas en disputa, hay que agregar los contextos relacionados con el control social de la Casa, los conflictos y el poder disputado por los jóvenes que, hemos mencionado, comenzaron a usar y apropiarse de la institución. De allí que, el director de la etapa macrista, llegó a decir que debió “gestionar tensiones”, expresando esta problemática con un evento: la realización de un Foro, que solo pudo concretar, tratando de equilibrar tensiones, concretamente sacando del exterior de la Casa una pancarta contra la represión. Podemos especular que, aunque la Casa organizó espacios, algunos más institucionalizados, como el de conexión digital para adolescentes y jóvenes,

o menos institucionalizados, como ingresos a lugares de la misma sin controles rigurosos (por ejemplo, al auditorio y subir al escenario para desarrollar actividades propias), estas situaciones no repararon las desigualdades, o más bien las reprodujeron o generaron nuevas formas de exclusión (Barbieri, 2018a, p. 4). Efectivamente, ¿qué podría hacer la estatalidad o bien, en este caso, los referentes escogidos desde la organización local con mayor legitimidad para el Estado? En principio, no pensar que lo público solo es responsabilidad del Estado o de aquellos líderes incluidos con poder afín a la institución, en tanto puede haber otras acciones públicas externas, pero con implicancias al interior, e incluso no imaginar una política que subsane la desigualdad desde la mirada de la homogeneización (Barbieri, 2018a, p. 5). Y, sobre todo, pensar que, en líneas generales, tanto las políticas como la gestión desarrollada por referentes, apuntan al acceso o al acercamiento a ofertas, pero no así a la agencia social –justamente el problema que observaba el último director, pero que también resultaba complejo para los anteriores, aun con otra perspectiva–. Es decir, que son políticas y gestiones desarrolladas en las tensiones que se producen y se han producido entre las reglas de la institución, los mecanismos y estrategias de los referentes sociales devenidos en actores institucionales, y las agencias sociales de quienes entraron a la Casa y/o quedaron por fuera disputando su lugar. Esta complejidad, podríamos especular, que puede generar una crisis de legitimidad referida a las políticas culturales tradicionales, pero no por ello transformaciones radicales relacionadas con las mismas, las estrategias de gestión y las lógicas diferentes.

En la Casa de la Cultura nos insertamos con el *modus operandi* adquirido a través de la formación disciplinaria y del *habitus* científico, aunque observando y analizando el mundo de la institución, la gestión local-vecinal e incluso el contexto de las políticas públicas llevadas a cabo desde el Ministerio de Cultura. La simultaneidad de roles (no olvidemos que durante el período 2013-2015 trabajaba en el Ministerio) produjo algunas controversias y dificultades en relación a vincular con un sector de la gestión cultural pública

(la Casa) con la academia, mientras por otro lado, gestionaba un Instituto de Cultura Pública, dentro del cual se ubicaba un observatorio cultural desde el cual se procuraban “mirar” las dinámicas y acciones de los planes y proyectos ejecutados en diferentes organismos, y un posgrado que mensualmente reunía en Buenos Aires a diferentes funcionarios, técnicos y gestores de diferentes provincias del país, considerando que el segundo seminario se impartió en una de las salas de la Casa de la Cultura, y que ello implicó que el rol de antropóloga con y más allá de la academia se confundiera cuando una de las asistentes de la directora nos guió en un recorrido por la institución, situación que fue relevante en relación a la investigación, pero que no pudo llevarse a cabo en las condiciones etnográficas con que solemos operar: sin grabadores, sin una observación minuciosa, pero sí participante, pero participante como antropóloga en la gestión. Así, mientras un día gestionaba las actividades relacionadas con el Instituto y el posgrado (desde establecer contenidos, generar instrumentos adecuados al observatorio, seguir a los alumnos-gestores de las provincias, hasta monitorear la logística y la producción vinculadas al desarrollo de esos ámbitos, tales como solicitud de pasajes, de hotel, visita y conversaciones con directores, ligadas al establecimiento de acuerdos para el uso de museos, casas culturales, como la de la villa pero también la del Bicentenario, la Biblioteca Nacional, entre otros) otros, desplegaba mis estrategias aprendidas en mi formación y trayectoria académica para desarrollar la investigación en la Casa, pero también buscando en otros ámbitos del Ministerio, entrevistas o procesos de observación importantes para comprender las dinámicas de la misma. Claro que ello no se segmentaba tal como si cada día nos dedicáramos a un rol o a otro, sino por el contrario era permanente esa mixtura propia de quien circula por lugares afines a ambos roles. Parafraseando la idea del “estar ahí” (Geertz, 1989), tanto en el Ministerio de Cultura de la Nación, como en otras instituciones ya mencionadas en el tópico anterior (en Planeamiento, luego en Planificación Urbana de la ciudad de Buenos Aires y en Cultura del gobierno local), con

frecuencia redundó en “ventajas” del “estar ahí”. Podríamos especular que la indistinción entre los dos roles en los últimos años en el Ministerio trajo dificultades propias de tener que cambiar la mirada y la perspectiva según el momento, pero al mismo tiempo los beneficios del estar en el lugar donde fue posible desentrañar tramas y dinámicas, así como comprender lógicas internas (las experiencias de gestión pública permitieron conocer, reconocer y comprender asuntos cotidianos que desde “afuera”, como investigadora, nunca hubiera podido acceder de no ser de “estar ahí” siendo parte de escuchas, diálogos, papeles, expedientes, procesos que se traban y otros que se aligeran). Sin embargo, la reflexión crítica y analítica que desarrollamos en la casa de la cultura como académica es la que permitió observar y comprender las sutilezas, matices y ambigüedades planteadas en este último tópico.

Haber mirado la casa desde el rol de académica y haciendo etnografía sobre sus dinámicas, permitió ver estos matices y oscilaciones, y también observar cómo la institucionalidad cultural omite las lógicas de inclusión-exclusión, las relaciones de poder, los acuerdos y desacuerdos colectivos, dejando en manos de algunos referentes sociales la necesidad de establecer consensos colectivos y específicos. Pero también nos permitió observar las invisibilizaciones construidas, incluso por los líderes vecinales, en torno de los efectos de la politización o de los vínculos entre cultura y política entre los sectores naturalmente vistos como “no productores de cultura”, y los mismos produciendo con sus capacidades y mecanismos de agencia social. No obstante, y tal como pudimos observar en el Festival realizado en el Centro Cultural Recoleta, donde nos encontramos con el director de los años del gobierno macrista a nivel nacional y local, nuestras reflexiones críticas, cuando provienen de la investigación académica, no siempre forman parte de los diálogos y potenciales sugerencias para producir cambios en las políticas y la institucionalidad.

“La brecha entre lo que representa ocuparse de otros en el lugar de preguntadores y observadores en el lugar donde están y representarlos allí donde no están, siempre inmensa pero nunca

demasiado percibida, ha empezado hace poco a hacerse extremadamente visible”, señaló Geertz (1989, p.140). Sin embargo, esta brecha ya no es tan relevante, pues como podemos observar, aunque aún hacemos etnografías en terreno, analizándolas en las universidades, aquellos que ejercemos diferentes roles (entre la academia, la transferencia, la gestión) aproximamos los ámbitos, nos vinculamos con nuestros interlocutores desde diferentes aristas y finalmente co-producimos/co-gestionamos a través de antropologías colaborativas.

CONSIDERACIONES FINALES

Este artículo ha tenido por objetivo reflexionar sobre el rol de la antropología en la gestión pública, partiendo del preconcepto con el que nos formamos y que refiere a la idea de antropólogos/as dedicados a la academia y la investigación. Este supuesto, no está desligado de los prejuicios con que cargan, aquellos que se profesionalizaron dentro de la gestión pública, desde el mismo momento en que deciden “hacer gestión” o un oficio práctico vinculado a esta disciplina. En líneas generales, no solo no se espera que el antropólogo se inserte, por ejemplo, en el Estado (ni hablar en un ámbito privado o en fundaciones, ONGs, entre otros), sino que quien lo ha hecho es poco legitimado y/o reconocido dentro del ámbito académico (incluso cuando la docencia pueda ser, simultáneamente, un espacio de trabajo). No obstante, lo llamativo es que cuando uno de nosotros/nosotras ejerce en forma intermitente la gestión, no obstante, oscilando entre la academia, la investigación científica y la gestión pública, no es desvalorizado, porque en realidad, solo se lo observa como académico, con excepción, como vimos en el primer tópico de este artículo, de aquellos que hacen una extrapolación de sus saberes prácticos adquiridos mediante ejercicios etnográficos de la investigación, hacia cargos en las estructuras institucionales, los que suelen ser negados en sus saberes específicos, o denostados frente a otras profesiones mayormente legitimadas. Sin embargo, como se ha planteado, quienes hemos transitado el camino zigzagueante,

nos hemos encontrado frente a la necesidad de producir exponencialmente dentro del campo de la investigación científica, analizando, interpretando, procurando traducir situaciones sociales vinculadas a grupos y sujetos involucrados en las mismas, mientras hemos ido omitiendo y hasta llevando al olvido, las experiencias vinculadas a la gestión, en muchas ocasiones, relacionadas con procesos de investigación.

¿Qué puede hacer el/la antropólogo/a cuando en los procesos de gestión, las perspectivas y conceptos que trae no encajan en las estructuras y las lógicas institucionales? Como hemos señalado, en gran medida, depende del espacio en el que nos ubiquemos para llevar adelante esos procesos, no obstante, una de las cuestiones que desde hace tiempo nos parece preocupante y nos inquieta tiene relación con la imposibilidad que encontramos de llevar la academia a la gestión, ubicándonos entre tensiones que se cruzan incluso en nuestras subjetividades de forma compleja. La academia parece no caber en las racionalidades y las lógicas de la gestión, salvo cuando se trata de elaborar discursos estetizados, conceptualmente prolijos y explícitamente claros. Pero el problema parece ser cuando se trata de tomar decisiones y poner en práctica herramientas teórico-metodológicas que quienes están familiarizados con la institucionalidad, por ejemplo, estatal, no reconocen y no sienten legítimos a fin de sentirse además representados en su quehacer cotidiano profesional (cabe mencionar que muchos funcionarios, gestores y/o técnicos que ocupan cargos en las estructuras institucionales, también se forman académicamente y se sienten, en ocasiones, fuertemente interpelados por los textos que nosotros mismos escribimos, sin embargo, cuando se trata de volver al terreno, no pueden eludir lo conocido y reconocido desde siempre para interpretar aquello que les toca trabajar). Así cada uno de los casos que hemos expuesto dan cuenta de estas problemáticas con las que nos hemos encontrado, y explicitan las dificultades para modificar estas cuestiones.

Es decir, parece complejo, y al mismo tiempo, un desafío, procurar no solo una transferencia (cuestión que incluso implicaría cambiar la

denominación de estos campos en las evaluaciones científicas, o denominar de otro modo los programas universitarios que convocan a este tipo de subsidios) y/o la extrapolación desde la academia hacia la práctica profesional, o bien una intervención con nuestros mapas conceptuales y metodológicos, más los resultados de las investigaciones en procesos sociales específicos; sin embargo, lo que se vuelve más complejo es la desestructuración de la inercia de esas lógicas institucionales. Los proyectos de transferencia y/o intervención parecen tranquilizarnos respecto de nuestras inquietudes acerca de para qué sirve la antropología. Pero, obviamente, la desestructuración sería favorable, tal vez, para la realización de un camino hacia la dilución de la incomodidad para el académico que, con frecuencia, desestima apostar por la gestión debido justamente a esas situaciones de comodidad/incomodidad que se producen entre la academia y la gestión.

En el segundo tópico, hemos intentado pensar desde el lugar de la academia, aunque atravesados por el rol que para esos años cumplíamos en el Ministerio, las lógicas, racionalidades y disputas en torno de los diferentes actores involucrados con la Casa de la Cultura en el barrio/villa 21-24 de la ciudad de Buenos Aires. La Casa, desde el lugar de la investigación etnográfica, nos ha permitido reconocer diferentes lógicas en disputa, relaciones de poder en tensión y desde allí, aunque no transformaciones radicalizadas, sí procesos disímiles de cambios, donde el asunto clave fueron las “desobediencias” de los sujetos, particularmente de los jóvenes del barrio, que decidían ir a la Casa, usarla, apropiarla y tomar decisiones en relación a la misma, contestando, incluso, el rol del director cuando el mismo es un sujeto territorial, o cuando es un representante de la cultura institucionalizada. Resulta más que interesante pensar esas desobediencias como formas de interpelar las estructuras y hasta a la autoridad universalizada, incluso en un intento por desestructurarla. En esta perspectiva la desobediencia no es tan solo un acto espasmódico reactivo al que, como dice Ruffer (2017, p. 76), los sectores poderosos miran con cierta displicencia,

sino un proceso que acabaría erosionando la autoridad y el poder. En términos de Michel Agier (2012), toma relevancia el descentramiento del sujeto, es decir, un sujeto que se expresa, toma iniciativas, ocupa espacios, y puede dar lugar al descentramiento de la política, la gestión y las estructuras culturales.

Los procesos asociados a la Casa que investigamos nos permitieron observar otras formas de gestión, aunque con interrogantes acerca de hasta donde las “desobediencias colectivas” no quedan a distancia de la gestión y tal vez próximas del desmonte de la institucionalidad, a fin, incluso, de descolonizar las instituciones, sus reglas, sus sistemas organizativos, sus lógicas. La antropóloga en este contexto observa, procura comprender nuevas lógicas y si tuviera espacio, podría vincular complejamente sus interpretaciones con las dinámicas y agencias sociales relacionadas con la Casa. No obstante, ¿en qué lugar queda? Esta pregunta, es probable, que aquellos antropólogos de principios del siglo XX, no se la hayan hecho: pensemos en Malinowski o Radcliffe Brown, por solo referenciarlos en dos clásicos de la época. Ellos hicieron antropología entre la investigación y la gestión, en tanto requeridos por gobiernos a fin de entender mejor las sociedades que estaban siendo colonizadas y administradas desde la colonia. Podemos reclamarles su complicidad con la “herida colonial” (Gnecco citado en Trouillot, 2010), sin embargo, no la carencia de vínculos con los procesos que nos interesa develar. De allí que creemos que la pregunta es posterior, en la medida en que el antropólogo se volvió más aséptico, no despojado del vínculo con los sujetos, sino despegado de los procesos prácticos asociados a soluciones que deben buscarse para los problemas de grupos sociales diversos.

Entonces: ¿en qué lugar se sitúa? Nuevamente un lugar complejo, pues no pertenece al territorio y porque quienes hacen gestión, sean autoridades expertas, por ende, sujetos que cuentan con poder y se autodefinen como especialistas con destrezas relativas al tema, o referentes de movimientos y/u organizaciones sociales incorporados como parte de la gestión institucional, con un proyecto político determinado, a su vez, referenciados en

su colectivo social y autolegitimados por el lugar obtenido; suelen ver como innecesario ese rol del “traductor” (como, no solo acuñó Geertz (Gnecco citado en Trouillot, 2010, p. 14) para argumentar la necesidad del antropólogo, sino también en los últimos años, en campos como el patrimonio inmaterial, en el que organismos como UNESCO y otros, han definido como relevante, o como señaló Quirós, pueden entender como importante la “ayuda complementaria” vinculada a la intervención (palabra ríspida como hemos expresado en las primeras páginas) en determinadas situaciones y eventos con las herramientas adquiridas en el proceso investigativo.

En consecuencia, “situarse de un lado y del otro del mostrador” puede convertirse en un camino enriquecedor, no solo para nosotros como antropólogos, sino también para trascender la mirada y la práctica del investigador-gestor, y ubicarnos en el lugar del sujeto político.

BIBLIOGRAFÍA

Abreu, R. (2014). Dinámicas de patrimonialización y “comunidades tradicionales” en Brasil. *En* M. Chaves, M. Montenegro y M. Zambrano (Eds.), *El valor del patrimonio: mercado, políticas culturales y agenciamientos sociales* (pp. 39-66). Colombia: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.

Agier, M. (2012). Pensar el sujeto, descentrar la antropología. *Cuadernos de Antropología Social*, 35, 9-27.

Barbieri, N. (2018a). Es la desigualdad, también en cultura. *Cultura y Ciudadanía. Pensamiento*, 1-7. Recuperado de <https://culturayciudadania.culturaydeporte.gob.es/pensamiento.html#ancla01-7>

Barbieri, N. (2018b). Políticas culturales en los ayuntamientos del cambio. ¿Hacia unas políticas públicas de lo común? *Periférica Internacional, Revista para el análisis de la cultura y el territorio*, 18, 183-191. Recuperado de <https://revistas.uca.es/index.php/periferica/article/view/4199>

- Bourdieu, P. & Wacquant, L. (1995). *Respuestas por una antropología reflexiva*, México: Grijalbo.
- Fabregat, E. & Respighi, E. (2019, 19 de diciembre) Todo lo que es cultura es ganancia para la sociedad, *Página 12*. <https://www.pagina12.com.ar/237673-todo-lo-que-es-cultura-es-ganancia-para-la-sociedad>
- Geertz, C. (1989). *El antropólogo como autor*, Buenos Aires: Paidós Studio.
- Geertz, C. (1991). “Desde el punto de vista de los nativos”: sobre la naturaleza del conocimiento antropológico. *Alteridades*, 1 (1), 102-110. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74746342011>
- Lacarrière, M. (2016). Los procesos transmisión/formación en el PCI: ¿transmisión y/o formación? ¿Quién forma a Quién? *En Patrimonio inmaterial identidad y educación: formar para el porvenir, una visión desde América Latina y el Caribe*(pp. 74-97), México: INAH .
- Lacarrière, M. & Maronese, L. (2014). Inventario de seis milongas de Buenos Aires: Experiencia piloto de participación comunitaria, UNESCO Montevideo. Disponible en: <http://www.centrofece.org.ar/wp-content/uploads/2014/05/INVENTARIO.pdf>.
- Lins Ribeiro, G. (1989). Descotidianizar. Extrañamiento y conciencia práctica, un ensayo sobre la perspectiva antropológica, *Cuadernos de Antropología Social*, 2 (1), 65-69.
- Pepe, F. (2019, 19 de diciembre). La antropología se recibe de ministerio, *Télam*. <https://www.telam.com.ar/notas/201912/417663-la-antropologia-se-recibe-de-ministra.html>
- Pérez Ríos, E. (2018) El lenguaje comunal como aproximación metodológica decolonial, *AVA*, 33,141-164.
- Quirós, J. (2021). ¿Para qué sirve unx antropólox? La intervención antropológica y sus relaciones con la investigación, Museo de Antropología. Córdoba: Idacor, FFyH, UNC, Recuperado de https://museoantropologia.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/16/2021/04/QUIROS_Para_que_sirve_unx_antropologx-web-ligero.pdf
- Rufer, M. (2017). Temporalidad, sujeción, desobediencia: de algunas premisas de Walter Mignolo hacia una crítica para pensar históricamente. *Epistemologías do sul*, 1 (1), 60-87.
- Segato, Rita, (2015). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo.
- Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de las políticas públicas. Reflexiones sobre la formulación de las políticas. *Revista de Antropología y Arqueología, Antípoda*, 10, 21-49.
- Tilkin Gallois, D. (2005).Wajapi frente a sua “cultura”. *Revista do Patrimônio Histórico e Artístico Nacional*,32, 1-14.
- Tilkin Gallois, D. (2007). Materializando saberes imateriais: experiencias indígenas na Amazonia Oriental, *Revista de Estudos e Pesquisas*, 4(2), 95-116.
- Trouillot, M. R. (2010). *Transformaciones globales. La antropología y el mundo moderno*. Popayán: Ceso-Universidad del Cauca.
- Wright, S. (1998). The Politicization of “Culture.” *Anthropology Today*, 14(1), 7-15. <https://doi.org/10.2307/2783092>
- Yudice, G. (2002).*El recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global*. España: Gedisa.